

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **050**

Fecha: 23/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2014 00176	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A	OSCAR JAVIER - ARELLANO SEPULVEDA	Auto Interlocutorio ACLÁRESE el auto del 11 de junio de 2021 respecto de la ubicación completa del inmueble objeto de remate en este proceso, teniéndose entonces como dirección del mismo en la CALLE 13C #27ª-66 MANZANA 1 LOTE 12 – URBANIZACIÓN ARKAMAR CAMPESTRE...	22/06/2021	
54001 31 53 003 2020 00176	Divisorios	YANETH FLOREZ REYES	BERTHA LILIANA FLOREZ ESPITIA	Auto Interlocutorio PRIMERO: ACLÁRESE el numeral 2º del auto del 16 de junio de 2021, en el sentido que POR SECRETARÍA se deberá correr traslado del escrito de las excepciones de mérito en los términos del artículo 443 del C.G.P., por lo expuesto en la parte motiva.	22/06/2021	
54001 31 53 003 2021 00131	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA - LEASING	SOCIEDAD COMERCIAL ARROCERA EL TREBOL S.A.S.	Auto Interlocutorio ACLÁRESE la ortografía correcta de la razón social de la empresa demandada ARROCERA EL TREBOL S.A.S., entendiéndose de esa forma, en la integridad del auto del 04 de junio de 2021, que libró mandamiento de pago, y para todos los efectos procesales, por lo expuesto en la parte motiva...VER AUTO	22/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANDREA YULIETH SARMIENTO GALVIS
SECRETARIA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Teniendo en cuenta **el Acuerdo CSJNS2020-218 del 01 de octubre de 2020** emanado por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, donde modifica el horario (**de 8:00 am a 5:00 pm**) para todos los Despachos del Distrito Judicial de Cúcuta, Administrativo de Norte de Santander y la Sala Jurisdiccional Disciplinaria y Áreas Administrativas, el cual se **ENCUENTRA VIGENTE**. Se procede por parte de la secretaria de este despacho a realizar la FIJACIÓN DEL ESTADO **No. 050**, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, **El día de HOY 23 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00 a.m.**

Cúcuta, 23 de junio de 2021

ANDREA YULIETH SARMIENTO GALVIS

Secretaria